

RIVERAGRO S.A.

RUC# 0992778792001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO 2015

NOTA No.1.- NORMA GENERAL DE REVELACIONES

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 25 de Abril del 2011, se constituyó la Sociedad Anónima denominada RIVERAGRO S.A. RUC# 0992778792001, con un capital inicial suscrito de USD \$ 800.00 Dólares Americanos, con el objeto de dedicarse a la actividad de VENTA DE INSUMOS AGRICOLAS, los que describen en su escritura de constitución el 25 de Abril del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 07 de Julio del 2011 de la ciudad de Guayaquil

NOTA No.2.- PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

La compañía, lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador que es la entidad responsable de oficializar estas normas.

Las principales políticas y prácticas contables de la compañía son las siguientes:

BASE DE PREPARACION

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estados de Resultados es el Dólar.

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Comprende instrumentos financieros y categóricos de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este y se registran en el momento en que el compromiso de adquirir tales activos.

PERIODO CONTABLE

La compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

CUENTAS POR COBRAR

Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los registros y beneficios de la propiedad de los productos.

CUENTAS POR PAGAR

Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (preparación de servicios profesionales), que son utilizados para el giro del negocio.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Están presentados a su valor razonable y posteriormente se registran en base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. La diferencia entre los fondos recibidos y los valores de redención registrados, se reconocen con cargo a los resultados del año.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Para propósitos de elaboración de los estados de flujos de efectivo, la compañía considera cuentas: cajas, bancos e inversiones temporales y que representan prestaciones a corto plazo de alta liquidez.

EXISTENCIAS

Están registradas al costo, el cual no excede el valor neto realizable (o de liquidación). EL costo e determinado mediando el método promedio. Los inventarios en mal estado y considerados obsoletos son registrados en resultados en el periodo en que ocurre la baja o la pérdida del inventario.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Corresponden principalmente a pólizas de seguros para salvaguardar lo viene de la compañía.

PROPIEDA PLANTA Y EQUIPO

Están contabilizados al costo de adquisición de mercado. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importación son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos

Activos	Tasas
Edificios	5%
Muebles y Enceres – Equipos de Oficina	10%
Vehículos – Maquinarias	20%
Equipos de Computación	33%

PASIVOS FINANCIEROS

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizable. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

INTERESES

Son registrados mediante el método del devengado.

OTROS PASIVOS CORRIENTES

Son provisiones reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es de una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

RESULTADOS ACOMULADOS

Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIFF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPIFRS.G11.007 de la superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo del acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez NIIF, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las perdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber las perdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La compañía reconoce ingresos por ventas de insumos médicos u ortopédicos, cuando es efectuada la transferencia al cliente en su totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

RECOMOCIMIENTO DE GASTOS

La compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos

USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la administración de la compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

NOTA No.3.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2015, el detalle es el siguiente.

	(Dólares)
Bancos	<u>14.834</u>
Total	14.834

Bancos.- al 31 de diciembre del 2015, corresponden al saldo que se mantiene en la cuenta corriente y ahorro locales, las cuales están disponible a la vista existiendo restricción alguna que limite su uso.

NOTA No.4.-ACTIVOS FINANCIEROS, NETOS

Al 31 de diciembre del 2015, el detalle es el siguiente

	(Dólares)
Cientes:	
Locales	<u>638.918</u>
Otras	<u>2.199</u>
Sub total	641.117
Menos: Provisión cuentas incobrables	<u>(7.850)</u>
Total	633.267

Cientes.-Al 31 de diciembre del 2015 la principal cuenta por cobrar local es la siguiente:

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	553.659
DOCUMENTOS PENDIENTES DE COBRO	85.259
Total	633.918

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía procedió a realizar el análisis de provisión de cuentas incobrables, en cuyo estudio se determinó que no amerita el ajuste correspondiente

NOTA No.5.-SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

	(Dólares)
Anticipo a Clientes	<u>2.199</u>
Total	2.199

Crédito tributario Impuesto a la Renta	<u>16.113</u>
Total	16.113

Crédito Tributario Impuesto a la Renta.-Al 31 de diciembre del 2015 se representa US\$ 16.113 originados por concepto por el ejercicio fiscal.

NOTA No.6.-EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2015, están representadas principalmente por insumos y materiales en US\$ 474.027 que corresponden a los materiales de operación, como insumos médicos y materiales ortopédicos en las bodegas de la compañía.

NOTA No.7.-PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2015, el detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Muebles y Enseres	15.793
Equipo de Computación	3.763
Equipo de Oficina	550
Vehículos	23.796
Sub total	43.903
Menos: Depreciación Acomunada	(63.529)
Total	36.801

Al 31 de Diciembre del 2015, corresponden a Muebles y Enceres US\$3.763, Equipo de Computación US\$3.763, Equipo de Oficina UD\$550, Vehículos UD\$23.796.

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía procedió a realizar el análisis de la Depreciación acumulada, en cuyo estudio se determinó que no amerita el ajuste correspondiente.

NOTA No.8.-CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015, el detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Proveedores Locales	651.098
Obligaciones Instituciones financieras	17.280
Retenciones por pagar	6.465
Participación Trabajadores	7.199
Obligaciones con el IESS	1.271
Beneficios a Empleados	19.023
Anticipo Clientes	1.104
Préstamo Accionista	415.511
Total	1.118.954

NOTA No.9.-PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL.-Mediante Escritura Pública de Fijación de Nuevo Capital Autorizado y Reforma de Estatutos celebrada el 25 de Abril del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Julio, se determinó que el capital social de la compañía esta comprendido en 800 acciones ordinarias nominativas e individuales de UD\$1 cada una y el capital autorizado es de UD\$800.

RESERVA LEGAL.- Ley de compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad liquida Anual sea apropiada como reserva legal, hasta que alcance como mínimo el 50%del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de la liquidación de la compañía.

NOTA No.10.-SITUACION FISCAL

IMPUESTO A LA RENTA.-La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades grabables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

BASE PARA EL CÁLCULO DEL ANTICIPO AL IMPUESTO A LA RENTA

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.40% de los activos grabables y 0.40% de los ingresos grabables.

La referida norma estableció que en caso de que impuesto a la renta causado sea menos que el montos del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuestos a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en las limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE TRIBUTARIO

La conciliación entre utilidad según estados financieros y la utilidad gravable al 31 de Diciembre del 2015 es el siguiente:

	(Dólares)
Utilidad antes de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta	47.994
Participación de Trabajadores	(7.199)
Utilidad Grabable	40.794
Impuesto a la Renta Causado	6.935

